Precios de suscripción.

Avila, un mes..... 1'25 pesetas (dem, untrimestre... 3'50 id. 4 id. pago ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

II

Organizar la Escuela primaria—decíamos en el artículo anterior—con arreglo á las necesidades de la época presente, es el más alto deber de todo Gobierno, por que ello es el más alto negocio, la más grande precisión de la Nación española.

Al hecho de tener maestros, debe seguir la modificación del cuadro de enseñanzas, no clasificando éstas en voluntarias y forzosas como proponía el Sr. Allendesalazar en su código de Bases presentado en el Senado, y de donde es preciso retirarlo por que nada, absolutamente nada de lo que constituya el cuadro de asignaturas de la Escuela primaria, puede dejarse á voluntad ni de los padres ni de los niños. Tanto, equivaldría á romper la unidad que debe dar caracter á la Instrucción popular, perpetuando en ésta un caos inconcebible por lo absurdo.

El comenzar la reforma de la Instrucción pública por un tramo contrario al debido, dando de mano á lo que debe mirarse con más cuidado y aplomo por ser fuente y raiz de toda la obra, ha llevado sin protesta del Magisterio primario, el cuadro de la enseñanza secundaría asignaturas como la de Gramática castellana que solo en la Escuela ordinaria de primera enseñanza, debe tener su verdadero y realasiento. Arrancando la reforma no de la Escuela primaria, sino, aun antes, desde la de párvulos, no hallaríamos esa balumba de disposiciones contradictorias, esas soluciones discontinuas dentro de un mismo grado de conocimiento, y esas repeticiones de asignaturas sin enlace, al arbitrio puestas, sin otra norma que la genialidad del innovador, atento las más de las veces á su mero capricho ó personal in-

Lo hemos dicho y es fuerza repetirlo: La Gramática Castellana tal y conforme figura hoy en los cuadros de los Institutos, debe desaparecer, porque quien á ellos arribe preciso es que llegue con el suficiente bagaje del idioma nacional, para que le sirva de basamento firme á estudios de otro orden. Y no solo esa asignatura, si que la Religión en cuanto no se trate de un modo expeculativo, debe borrarse de los cuadros de la enseñanza secundaria, pues su estudio cae de plano en la época escolar primaria, cuando el niño es más á propósito para el moldeamiento y dirección de su espíritu.

Es preciso dar la tonalidad y caracter debidos á los estudios secundarios haciendo que tengan su asiento, si, en los primarios, que sean concentricos con estos, pero sin que de estos tomen materias que no le pertenecen. Urge que el profesor de lenguas del Instituto no se vea obligado á dar á sus alumnos nociones sobre los casos, sobre las oraciones, sobre pronunciación y sobre construcción en general del idioma castellano, convirtiendo su clase en lo que no debe ser. Se precisa que el profesor de Grografia se encuentre con alumnos que no desconozcan lo que es un continente, una monlaña, un istmo, un canal, y tantas y tantas elementales cosas solo propias de la Escuela. Que no pase por la cancela del Instituto aquel que ignore el partido y provincia de su pueblo, el río principal de la región, la organización política de su país. ¿Cómo, cómo avanzar en el estudio de otra infinidad de asuntos precisos, cuando el alumno no sabe orientarse?

Todo este cúmulo de nociones se ha llevado

cuela, sin provecho alguno para aquellos centros y jay! sin protesta alguna por parte del Magisterio primario.

Molesto juzgamos para éste el hecho de ser

al Instituto en perjuicio y en desdoro de la Es-

examinados de ingreso, en la forma que hoy se hace, los alumnos que pretenden cursar en Establecimientos públicos, cuyos estudios han de asentarse sobre los hechos en la Escuela; y más que molesto, vergonzoso nos parece que tales actos se verifiquen sin la intervención de un maestro. ¡Ah! si tal ocurriera, si al maestro se le hiciera juez de lo que evidentemente es de su exclusiva competencia, no veríamos á tanto bachiller sin noción alguna de ortografía, ni á muchos licenciados incapaces de redactar una simple exposición. No queremos decir con esto que cada maestro examine de ingreso á sus respectivos alumnos, no. El examen de ingreso debe ser sustituído por un certificado expedido por la Junta local y en el que conste no solamente el grado de instrucción del aspirante, si que también su aptitud para tal 6 cual ramo de estudios. Este sistema no deprime como el actual al maestro y, además, facilitaría una selección concienzuda y saludable en gran manera, apartando de los centros á tantos estudiantes de nombre que siguen sus estudios como el buey la pendiente, pidiendo de contínuo, sobre su tardo paso, calzos á la influenciaque cándidamente pretendió ahogar el ilustre Xiquena.

Toda esta mezcolanza entre las enseñanzas primaria y secundaria se obviará tan inmediatamente como los Gobiernos comprendan que por aquella y no por ésta, debe comenzar la reorganización de la Instrucción pública, dotando á la Escuela de un plan fijo y amplio en razón á los tiempos presentes y de unos programas únicos, que den trabazón y enlace á esta obra que es nacional y no de bandería, de todos y no de éste ó el otro grupo político.

Y á implantar cuanto antecede, no es lícito aguardar á tener maestros que por sus novisimos estudios sirvan de garantía á la reforma.

Háganse á la vez las modificaciones necesarias en los estudios dél Magisterio y en la organización de la Escuela, llevando á la enseñanza colectiva una clasificación integral y ciclica, de suerte que del todo resulten divisiones gradativas conforme á los últimos principios pedagógicos; incúlquese á todos la idea de que la Escuela no es un potro donde se aprisione la libertad del niño, haciendo de éste un muchacho hipócrita y falaz, si que por el contrario, allí reina la espontaneidad más franca y absoluta, hasta el punto de lograr que el alumno ame la Escuela como ama la casa paterna y sin levantar mano, á seguida, á la vez modifique el Gobierno los sueldos en la medida precisa para que el maestro no necesite buscar for so samente otros complementos de vida, y ya verán cómo el Magisterio español responde en su inmensa mayoría, al llamamiento que se le hiciera. Los que piensen de otro modo, cometen una gran injusticia, porque sostienen la incompetencia 6 desidia de los más, por el solo hecho de haber tropezado con alguno abandonado y torpe.

Los dos predichos factores—maestros y plan de instrucción educativa—necesitan un buen presupuesto escolar para trocar en útil la labor apetecida por quienes de veras amamos la difusión de la enseñanza. Es evidentisimo el error del señor conde de Romanones rebajando á la sexta parte del sueldo del maestro la suma destinada á material docente. Sin elementos es imposible el trabajo, tanto más cuan-

to que la Escuela debe ser un Museo que haga posible la enseñanza objetiva, la que el ilustre Benot llama fenomenal, la que todos conocen con el nombre de práctica. La revolución completa en este sentido sería el absoluto destierro del libro y para llegar á eso... ¿Llevamos la patida de menaje escolar á la más ridícula de las expresiones!!!

La instrucción pública, principalísimamente la primaria, necesita de una Inspección verdad fuera del alcance del ariete político, compuesta por individuos que hayan demostrado ser verdaderamente maestros prácticos y que sepan perpetuarse en el cargo mediante muestras positivas de celo, de abnegación, siendo faro y guía de los maestros al mismo tiempo que amante corrector de ellos, pero posponiéndolo todo ante los supremos y sagrados intereses de la masa educable.

Ni uno solo de los empleados administrativos, afectos al ramo de la Instruccióa primaria debiera dejar de ser maestro experimentado en la práctica rural, como tal ocurre en cuantas oficinas militares conocemos. De este modo desaparecerían muchas rivalidades, se obtendría para muchos laboriosos profesores medio de legítima recompensa y alejaríamos de las oficinas técnicas á tanto chupóptero, extraños al medio pero que se alimentan del panal elaborado con el descuento de esos mártires del siglo actual.

Las Juntas locales de primera enseñanza, ya algo mejor constiturdas que en lo antiguo necesitan, sin embargo, de una más seria y formal organización. Ellas deben investigar á diario la obra escolar desterrando de ésta (principalmente en las Escuelas femeninas implantadas en poblaciones importantes), la enseñanza de relumbrón y de lujo; vana y perjudicial para la educación, de esa enseñanza de la cual, si se obtiene á lo sumo una regular bordadora sale también una inútil rapaza para el cosido ordinario y para el corte de prendas siempre necesarias, á cuya confección es de notoria utilidad cualquiera que sea el rango que ocupe la muier.

Un maestro, el Sr. Sardá, se ha ocupado de alguno de estos problemas en el Senado y sus voces se han perdido en el vacío.

Se han perdido, sí, porque en este pais no hay opinión hecha en pró de la Escuela, y de su profesorado se tiene un concepto demasiado humilde. Se han perdido las voces de Sardá porque la atmósfera de los Cuerpos Colegisladores es letal para el país; porque en ellos no se respira sino política pasional incompatible con la educación é instrucción del pueblo. Lo que pedimos para éste hánlo menester también, muchos de sus representantes, para que, más tarde, en el Municipio y en la Diputación luzca esplendorosa la luz de la verdad.

Y esa luz que vivifica á gobernantes y á gobernados, está en una sola parte en un solo sitio:

En la instrucción primaria. (a)

Pedro Molina.

Profesor del Colegio nacional de sordo-mudos y

(a) Escrito el artículo anterior leemos en la prensa de Madrid las declaraciones hechas por el nuevo ministro de Instrucción pública, Sr. Bugallal quien ha dicho entre otras cosas: Me prometo hacer que ningún sueldo sea inferior á 500 pesetas. —«El problema está en la difusión, aumentando Escuelas, pagando mejor á los maestros, facilitando la enseñanza y garantizándola» «El futuro presupuesto tiene que sufrir aumento; que yo calculo en poco más de 2 mil'ones,»

poco más de 2 mil'ones,»
¡¡Mil plácemes al ministro y nuestra enhorabuena al Magisterio!!

CHISPAS

Es muy significativa La ocurrencia que la Infanta Doña Isabel, ha tenido, Como en todo tiene gracia, Convidando á la colonia Veraniega de La Granja, A un almuerzo suculento En un sitio que se llama «Boca del asno» ¡Carape! Qué la expresión es muy gráfica Para ser el comedor De tanta gente aristócrata! Pues veo ya la noticia, En la prensa comentada. Diciendo algún reporter Casi, casi, estas palabras: «La gira nos resultó Perfectamente animada, Discurriendo por aquella Campiña, la cabalgata, Que fué llena de alegría Y muy bien organizada. La colonia veraniega Repartida en grandes tandas Por «Boca de asno» comieron Muy bien y con mucha gana. Aqui el reporter se come Una coma que le falta, Y resulta en la noticia Que, come y mete la pata.

G. G. N.

CARTA DE PARÍS

CRÓNICA DE MODA

Sumario: Carta de una amiga.—¡Problema resuelto!—Copiamos...—Simil de un poeta.—Por el mismo patrón.—Elegante, sí, pero ¿nueva?—De última novedad.—Los cuellos de encaje.

De uno de los balnearios más en boga, y por lo tanto más favorecidos por nuestras elegantes, me han dirigido una carta, que viene á solucionarme un verdadero problema.

No tenía asuntos para pergeñar esta Crónica, pues como en mi anterior decía, no ofrece actualmente la vida parisién, en lo que á modas femeninas, se refiere, novedades de ningún género, y mal lo hubiera pasado al no recibir la susodicha carta, escrita por Mad...? no importa el nombre, bastará á mis lectoras con saber que es una persona de exquisito gusto y dotada de fino espíritu de observación:

Me dice asi:

«.. De trapos andamos muy mal; parecemos colegialas por la uniformidad de nuestros trajes; solo hay alguna variación, muy insignificante por cierto, en los adornos y en las telas; en las hechuras existe una igualdad irritante.

¿En qué estarán pensando nuestros modistos? ¿No habra ningún artista, digno de tal nombre, que invente algo original al par que bello, para el atavío y compostura de nosotras?

La personalidad en el vestirse ha perdido por completo; en nada nos diferenciamos unas de otras, ni en la forma de recogernos la falda, de llevar el abanico, de saludar... Es lo que me decía un poeta inglés que por estas playas pasea su splen y su flema. «Las mujeres que aquí veranean se parecen á las olas de ese mar que contemplamos, que en nada se diferencia n unas de otras á no ser en la mayor ó menor cantidad de espumas que dejan en la orilla.»

Y es verdad: ante mis ojos pasan y repasan y la impresión que en la retina causa la prim ra, es idéntica á la que causan las que la siguen. Se dijo que un célebre modisto había remitido a una norteamericana, viuda, rica, bella y

elegante que aquí se encuentra, una loilette que era un dechado de originalidad, riqueza y buen gusto... ¡Nos engañaron, amiga mía! Voy á describírtela, y verás que es cortada por el mismo patrón que usamos todas para nuestras toilettes desde que co nanzó el verano.

Está confeccionada con linón blanco con lunarcillos negros; el cuerpo, á plieguacitos de lencería, alternados con entredoses de cluny; una gran pelerina plissée de linón va montada en el bajo de un pequeño canesú de tafetán blanco recortado á puntas, bordado de puntos al pasado; alrededor de este canesú, franjas bordadas de igual forma; la parte alta, ligeramente recortada en redondo, deja visible un cuello recto y un plastroncito de muselina de seda blanca plissée, muy vistoso por delante gracias á una corbata de seda liberty blanca, pintada á mano con dibujos rojos; los paños se prolongan todo el cinturón, igualmente hecho de cinta pintada.

Las mangas están ceñidas por paños de cinta pintada.

Falda plissée montada en el bajo de un canesú recortado á puntas de tafetán blanco bordado; ostenta gran amplitud en la parte baja.

Como elegante, si que lo es; pero, ¿nueva?

Nada, lo dicho; que ha desaparecido la inventiva en las cuestiones de modas, y va á ser cosa de abrir un concurso para premiar el modelo de traje más original y elegante de los que que se presenten.

... Aquí usamos mucho y con toda clase de toilettes el cuello «almenas», que es la última novedad; pero se lleva mucho mejor con un cuerpo ligero, de raso, surah, ú otro tej do de precio.

También se usan mucho los cuellos—polerinet «angelina» ligero, vaporoso, que realza el cuerpo comunicándole gran elegancia, y dá á la toilette un sello de alta distinción.

Su forma es redonda, y se hace de linón de hilo blanco, adornado de lindo encaje, coronado por entredoses de muselina y de encaje alternados, uno de los cuales adorna el escote. Dos botones afiligranados lo cierran por detrás.

No gozarán de predicamento solo en el verano estos cuellos, en el otoño y aun en el invierno, se verán en auje, decorando los cuerpos de terciopelo obscuro, sobre los cuales, resaltará grandemente.

Hasta aqui la carta de mi amiga, que concuerda con un todo con lo que yo vengo diciendo: que encierran una monotonia horrible las modas actuales.

Madama Robert.

Paris 8 Agosto.

Hojeando la Prensa.

El negociado de indultos del ministerio de Gracia y Justicia ha emitido dictamen favorable á la petición formulada por la defensa de la Cecilia Aznar.

La subsecretaria del ministerio de Hacienda quedará organizada en cinco secciones, á saber: Tribunal gubernativo, Secretaría, Inspección, Registro y Sección de estadística.

El Sr. González Besada se ocupa en dar la última mano á los reglamentos orgánico y de procedimiento, que hacen indispensables las reformas, y que se publicarán en la Gaceta á continuación de los Reales decretos en que se implanten aquéllas.

—Comunican de Lisboa que en aquella capital se han experimentado los efectos de un temblor de tierra, el cual tuvo dos segundos de duración.

En la mayoría de los centros fabriles de Cataluña, la crisis obrera iniciada aumenta de un modo alarmante.

—La policía de Bilbao ha descubierto la existencia de una extensa asociación de falsificadores, dedicados á la confección de monedas y billetes falsos.

—Su Magestad el Rey, acompañado del Príncipe de Asturias y del Ministro de Estado, embarcó en el yate del Príncipe de Mónaco, accediendo á los deseos significados por éste.

Los cuatro personajes internáronse en alta mar á fin de proceder á la pesca iniciada por

el de Mónaco, que consistía en pescar á mil metros de profundidad con aparatos que aquél usa.

—El Ministro de la Gobernación insiste en afirmar que cada partido monárquico luchará en las próximas elecciones con sus propias fuerzas respectivas, sin necesidad de coaligarse.

Nada se ha pensado aun respecto de candidaturas y menos de la designación de candidatos.

En Madrid una agraciada joven de quince años, cansada de los malos tratos que la daba su propia madre, ha denunciado á las autoridades el hecho repugnante de que ésta, acompañada de su marido, padrasto de la muchacha, la obligase á dedicarse á la vida airada para llevarles dinero, con que ambos consortes se emborrachaban frecuentemente tasando los alimentos de la joven denunciante.

CARTAS A UN SACRISTAN

XXVI

Sr. D. Filemon Asenjo Pedrazuela.

Dilectísimo amigo: El tercero de los órdenes menores recibe el nombre de «Exorcistado»; su objeto es arrojar al demonio del cuerpo de los energúmenos. Este orden, que no admitió la Iglesia griega, se conoció en la romana desde los primeros siglos, pues de el hablaba el Papa Cornelio, en el año 252, y el Pontifice San Cayo decretó, en 283, que ninguno fuese ordenado Obispo sin haber pasado antes por los grados menores, entre los cuales enumera el de exorcista. (I)

Las ceremonias que se practican al conferir este orden son casi idénticas á las de los órdenes anteriores é igual su significado, por cuya razón las omito. Cuando el señor Obispo entrega á los ordenandos el libro de los exorcismos, pronuncia estas palabras: «Temad y aprended de memoria y tener potestad de imponer las manos sobre los energúmenos, ya sean bautizados, ya catecúmenos.»

«Como en la actualidad» el número de obsesiones ha disminuido, la lectura de los exorcismos hoy está reservada á los presbíteros, y aun éstos necesitan para determinados casos licencia especial del prelado. Los demonios han abandonado los cuerpos para posar e, sin duda, en las almas, en las que entran con el pecado y se asientar con el vicio.

«En un principio que hacía misiones, dice el P. Claret, se me presentaban muchos que se decían estaban posesos, y sus parientes me suplicaban los exorcizara, y como me hallaba competentemente autorizado lo hacía, y de mil apenas hallaba uno que pudiese estar cierto que era poseso: eran otras causas ya físicas, ya morales, que aquí no calificaré.»

Viendo yo que muchísimos no tenían tales demonios, y por otra parte, al ver que me hacían perder mucho tiempo, que necesitaba para oir las confesiones de los que se habían convertido por la predicación, me dije: Mas necesario es que saques los demonios de las almas que están en pecado, que no de los cuerpos, si es que éstos los tienen; pensé que aun aquello podía ser un engaño del mismo demonio, y así me resolví á dejar los exorcismos y tomar otro camino, que era el siguiente:

«Cuando se me presentaba alguno que me decía estaba poseso, le preguntaba si quería curar... si deseaba de veras curar... si creía que haciendo lo que yo le diría curaría... Si me aseguraba que sí, le mandaba tres cosas: Primera, que tomara con paciencia todas las cosas, que no se enfadara nunca (porque había observado que algunos tenían «histérico», de resultas de su mal genio ó rabietas que cogían y con la paciencia les calmaba.) Segunda, les mandaban que no bebiesen vino ni otro licor, y que esto se lo exigía como ayuno indispensable para echar á esa especie de demonios (pues que también había hallado que algunos bebían demasiado, y para tapar sus disparates echaban la culpa á los demonios.) l'ercera, les hacía rezar cada día siete veces el Padre nuestro y Ave maria à la Santísima Virgen en memoria de sus dolores; y además que hicieran una buena confesión general, y que comulgaran.

(1) Perujo Dicc.º de Ciena. Eccas, artículo «Exorcista.»

Sea lo que fuese, lo cierto es que después de algunos dias me venían á dar las gracias diciendo que ya estaban libres y curados. Yo no diré que no haya posesos. Sí los hay, y he conocido algunos, pero muy pocos (I)»

El cuarto orden menor se l'ama Acolitado es el último en el número, pero el mayor en la dignidad. La palabra latina acolyttus significa compañero: los clérigos que se hallaban investidos de este orden solían acompañar á los Obispos y presbíteros. De los acólitos hablan San Cipriano y el Papa Cornelio en sus epístolas, lo cual prueba su antigüedad en la iglesia.

En los tiempos primitivos eran los encargados de llevar á los ausentes la sagrada Eucaristía, y también llevaban á los Obispos las cartas que las iglesias se escribían mútuamente cuando tenían que consultar algún asunto grave. En la actualidad las funciones de los acólitos se reducen á encender y llevar los ciriales, alumbrar á los clérigos, preparar el agua y el vino para la Misa y también servir el incienso.

Para su ordenación les entrega el señor Obispo la palmatoria con vela apagada, diciéndoles: «Tomad el candelero con la vela de cera y sabed que vuestro servicio ha de ser el de encender las luces en el nombre del Señor.» Después les hace entrega de las vinajeras vacías, y les dice: «Tomad la vinajera para echar el vino y agua para la sacrosanta Eucaristía de la sangre de Cristo, en el nombre del Señor.»

En Roma hubo tres órdenes de acólitos: los palatinos, que asistían al Papa en el palacio y en la Basílica de Letrán; los estacionarios, que le servían en los templos donde había estación, y los regionarios, que auxiliaban á los diáconos cada uno en su región.

Hasta la próxima carta se despide tu afectísimo Párroco.

Francisco Sendra y Doménech.
Cantimpalos 6 de Agosto de 1903.

LA AGRICULTUBA EN FRANCIA

En Francia, la enseñanza agrícola se ha instalado, extendido y perfeccionado con gran rapidez, durante el medio siglo último.

En primer lugar figuran las escuelas nacio nales antiguamente fundadas, tales como las de Grignon, Montpellier, Rennes y el Instituto Agronómico de Paris. Estos son los de enseñanza superior.

Luego se encuentra las chadra-escuelas y las escuelas prácticas, cuyo objeto no consiste solamente en preparar á los alumnos para su admisión en las escuelas superiores, sinó en formar cultivadores ilustrados, con ciertos conocimientos exactos é informaciones científicas generales.

Los profesoros de departamentos están en relación con los agricultores: van en busca de éstos, dan conferencias en los campos, resuelven todas las consultas que se hagan, y plantean experiencias en propiedades de aquellos agricultores que observan más dispuestos al mejoramiento. Su acción es por tanto, muy fecunda, y sus conocimientos deben corresponder á la variedad de regiones que constituya su circunscripción. Lo dicho de los profesores departamentales de agricultura es aplicable á los profesores especiales que les sirven de inmediatos colaboradores en las circunscripciones menos extensas

Todo esto sin contar la escuela de horticultura y las escuelas especiales de lechería, quesería, azucarería etc.

Las llamadas estaciones agronómicas y los laboratorios agrícolas sirven para ilustrar á los cultivadores sobre la calidad de los abonos que compran, la composición de sus tierras y las exigencias de sus cosechas y sobre la naturaleza y valor de los alimentos que la industria establece para ganados. Estos establecimientos están destinados, sobre todo, á investigaciones científicas, cuyas aplicaciones son utilizadas para los agricultores de la región.

Están, en fin, los campos de demostración, que son prácticos, atraen la atención del culti-

(1) «El Colegial instruído», tom. II, pág. 84 número 2.

vador, poniéndole los resultados ante la vista y prestan grandes servicios cuando son administrados por personas competentes.

Todos estos establecimientos van progresivamente disminuyendo los gastos del Gobierno, debido al aumento de sus rentas propias que provienen de pensiones de alumnos y valor de las cosechas.

¡Lo mismo que sucede en España!

CURIOSIDADES

COLECCIÓN DE CORONAS

En la exposición de San Luis, que se cele. brará el año próximo venidero, se verá una colección completa de coronas llevadas por todos los soberanos del mundo civilizado durante el siglo que acaba de finar.

Hija de la democracia, nacida bajo el imperio de la república, gobernada desde la cuna por presidentes que no han ceñido en su cabeza más que el sombrero de copa, la nación nor teamericana considera las coronas reales é imperiales como simples objetos de curiosidad.

Irá á contemplar esa reunión de coronas con la misma inocente admiración que en 1900 hacia detener á los parisienses delante de los feliches de los pueblos negros del Africa ó de los incomprensibles reflejos del palacio de la ilusión.

Se maravilla anticipadamente con las des cripciones que se le han hecho.

Los periódicos enumeran como superiores; la corona de la joven Reina de Holanda, la de la «desgraciada» emperatriz Josefina, la de Napoleón I. La de la emperatriz Josefina es sin embargo, muy sencilla: una fila de perlas, sostenida por una red de brillantes, y en los intervalos algunos diamantes «en forma de pera que «á cada movimiento lanzan destellos azules». La de Napoleón está formada por águilas de oro y remontada por una cruz de záfiros y rubíes.

Las coronas de Inglaterra de Italia y de España son muy semejantes. En la tiara y el ceto del Papa, la perfección del trabajo de orfebrera sobrepuja á las riquezas de las piedras. La corona del Czar es la masgrande de la colección; pero las piedras son demasiado grandes dicen los críticos norteamericanos, para poder ser hermosas. La corona de Suecia, la más pequeña de todas, tiene perlas de incomparable belleza.

Esta colección, cuyo buen éxito promete ser grande, no costará menos de 250.000 francos, pues no se compondrá, como es de suponer, más que de facsímiles.

MOTICIAS

Ya nos hemos lamentado infinidad de veces del incalificable abuso que en esta capital está cometiendo la Arrendataria de cerillas negándose á vender cajas de las llamadas «de cocina» á no ser que el comprador se lleve también otra de las denominadas «finas».

A este abuso hay que añadir otro: en algunos sitios si el público reclama y protesta, se les contesta con cajas... destempladas.

Por infracción de la Ley de pesca han sido denunciados al juez municipal de Hoyos del Espino, varios vecinos del mismo.

En la nota de pagos puesta ayer por la Tesorería de Hacienda figura D. José Más y don Antolín Arangüena.

Dr. La Puente. Productos famacéuticos químicamente puros; aguas minero-medicinales; específicos acreditados y curas asepto-antisépticas.—Alcázar, 6, Avila.

Del pueblo de Mengamuñóz ha desaparecido una yegua de la propiedad del cura párroco de Cepeda la Mora, que, según parece, le fué entregada, á un desconocido de oficio quinquillero, para que la condujera al sitio denominado Fonda de Santa Teresa.

Las personas que se consideren dueñas de los objetos que se mencionan en el Boletin oficial de ayer, y que fueron recogidos por la Guardia civil en el sitio de Ramacastañas, á

un sujeto que dijo llamarse Antonio Regis y Hernández, pueden presentarse ante el Juzgado de instrucción de Arenas de San Pedro.

El día 20 del mes actual saldrá nuestro Ilustrisimo Prelado, para Mengamuñóz y pueblos del Arciprestazgo de Sierra de Piedrahita, con objeto de girar la Santa Pastoral Visita.

Pidase en Farmacias y Perfumerías cuenta gotas para el Licor del Polo y Agua de Colonia de Orive. Son á 15 cénts. No pagar más. 5-

El aumento de contingente para el año próximo pedido por el Ministro de la Guerra será de 4.000 hombres sobre los 80.000 que figuran en el presapuesto vigente.

El aumento se destinará á las guarniciones del Campo de Gibraltar, posesiones de Africa

Concierto de bandurria y guitarra, para hoy de seis á ocho y media de la tarde, en el Chalet de Mazantini, por los aplaudidos artistas Braulio Molina y Mariano Martín.

Con el objeto de recibirlas una declaración, el Juzgado de instrucción de Arévalo, cita á doña Francisca García y Doña Rita Gutiérrez que aparece han sido vecinas de esta capital y cuyo domicilio se ignora.

Se hallan vacantes las secretarías de los Juzgados municipales de San Esteban de Zapardiel, Santa Cruz de Pinares y Navalacruz.

NOTABLES EFECTOS

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. 5

Ha aparecido la viruela en la ganadería lanar del término de Fontiveros.

ilas

don

cos

El día 15 del próximo mes de Septiembre se subastarán por la Administración de Pro piedades y derechos del Estado de esta provincia, las fincas siguientes:

Un monte en término de Navatalgordo; procedente de los propios de Navaquesera denominado «Enebradas, » bajo el tipo de 639'20

Dos fincas rústicas en término de Martínez, bajo el de 3.673'58.

En el mismo pueblo un terreno ó solar en 39 pesetas.

Una heredad en el de Hurtumpascual en

En su anejo Gamonal, una casa fragua en 160 y otra en Fresnedilla (Cebreros) en igual

La parte enajenable de un prado en término y de los propios de Espinosa, bajo el tipo de

El Boletin oficial de aver publica la relación de las cantidades sobrantes que resultan á los pueblos de esta provincia en fin del trimestre próximo pasado, según el libro auxiliar de cuentas corrientes por «fondos destinados á la primera enseñanza» que han de satisfacerse en los días del 20 al 30 del actual á los respectivos Ayuntamientos 6 personas legalmente autorizadas por las mismas.

Aguas azoadas y clima de altura, pídanse guías al administrador del Balneario y pueden recogerse en el comercio de D. Lucas Martín.

SENALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 13.—Causa procedente del juzgado de Arenas, contra Evaristo González, por lesiones. Abogado, Sr. Jiménez.

El mismo día, otra de Avila, contra Simona Minjado, por estafa. Abogado, Sr. Velayos. Licd. Calandria.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 10.—Defunciones Manuel Freuli Franco.

Nacimientos Juliana Florentina González Nieto, Romana Cruz Martin y Mercedes Alvarez Rivilla.

Consumos. - Recaudación del día 10.-759'83

Matadero público.-Día 10.-Se degollaron dos toros, seis ternera y 24 lanares con un peso de 1.120 kilogramos, devengando un arbitrio de 68'10



DELINTERIOR

DESDE BARCELONA

Combate singular. Sablazos entre guardias civiles.

Dos guardias civiles de caballería que ayer se hallaban de servicio en la estación del tranvia de Badalona comenzaron á disputar, agriándose la cuestión en términos tales, que los dos guerreros llegaron á sostener una verdade-

Uno de los guardias se apeó, y, desenvainando el sable, se dispuso á acometer á su compañero. OHD OHEB I WHISE

Este hizo lo propio, luchando ambos á sablazo limpio.

Uno de los combatientes resultó con varias heridas de pronóstico reservado en el brazo derecho y el otro con algunas heridas leves.

Otra pareja, de servicio en el mismo punto, y numeroso público presenciaron impávidos la contienda.

Los referidos guardias fueron encerrados en un calabozo, instruyéndoseles sumaria.

Las autoridades han guardado absoluta reserva acerca de este suceso.

La huelga de albañiles.

Los patronos albañiles se reunieron anoche, en vista del fracaso sufrido al intentar reanudar el trabajo.

La cuestión batallona es el Jurado mixto, en lo que no transigen los patronos.

Después de larga discusión acordaron reanudar el trabajo en todas las obras y suspenderlas definitivamente si en la próxima semana no se ha llegado á una solución.

Este acuerdo ha producido sensación.

La prensa censura á los patronos, entendiendo que no debían presentar estas bases, toda vez que los obreros habían retirado sus deman-

Hoy han sido detenidos tres obreros acusados de coacciones.

Se ejerce gran vigilancia en las obras donde se trabaja.

Bolsa de Madrid. Cotización de hoy

Interior	77'75				
Amortizable al 5 por 100	97'95				
Acciones del Banco					
Acciones de Tabacos	434'00				
CAMBIOS					
París á la vista	00'00				
I andree & la vieta	00'00				

DEL EXTRANJERO

Proceso ruidoso.

Mañana empezará la vista de la causa enta blada por los acreedores de la quebrada Lon dón and Globe Company contra su director Whitaker Wright cosa que viene á ser una verdadera atfaire Humbert inglesa, por la importancia de las cantidades estafadas y por la calidad de las personas—algunas de ellas pertenecientes á la familia Real-que han intervenido en los asuntos de la famosa com-

Wright se halla en libertad, bajo fianza (una fianza de 250.000 pesos oro, que han entregado amigos desconocidos), y me consta que en altas regiones se hacen grandes esfuerzos para salvarle. Pero la opinión pública está contra él, le echa en cara sus derroches escandalosos, especialmente la construcción de su maravilloso palacio de Lea Park, que le costó (6 mejor dicho, costó á sus víctimas) la friolera de millón y medio de esterlinas.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 11 de Agosto de 1903.

Los presies corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son na siguientes:

Trigo, á 45 reales fanega. Centeno, do 29 á 30.

Cebada, de 25 á 26. Algarrobas, de 28 á 29.

Harina 1.ª extra, sistema cilindro, à 16 172 rea-

Idem de 1.ª S. de piedra, á 16.

Idem de 1.ª P. á 15 172. Idem da 2.ª P. á 14.

Salvados de 7 a 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 10.

En general los precios se muestran sostenidos, motivando la continuación del retraimiento de los

Vendióse trigo de Guadalajara, clase superior á 46 reales y de Segovia à 45'50.

Trigo. - En los almacenes del Canal han entrado

300 fanegas que se pagaron á 43'50 reales. En los Generales 150 fanegas de trigo á 45'50

Harinas. —Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 36 pesetas.

Clases blancas y buenas á 34 172 id.

Idem corrientes à 33 172 id.

Idem de segunda buenas á 32 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.-Tercerillas buenas, á 10 reales arro. ba; medianas, á 9 1 2; cuarta buena, á 9; comidilla y salvadillo, á 6 1/2.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día II de Agosto de 1903.

HORAS		Termó- metro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo
9 m.	674'5	23 0	S.	Despejado.
8 t.	672.0	270	No.	Tempestuose.

Lemperatura máxima á la sombra, 300

Temperatura máxima al sol, 330 Temperatura mínima, 120

Idem media 21'0.

Idem en un tabo vacío á 2 m de altura 620.

Evaporación id. id. 11'0.

Agua recogida 0'0

Santoral.

Jueves 13. - San Casiano.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral Renovación solemne de las Sagradas Formas en la Misa mayor. En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santisimo á las siete, luego la Misa y á las cinco y media la Reserva. En las Adoratrices los cultos que todos los jue-

En San Andrés sigue la Novena à la Virgen del En San Pedro sigue la novena de San Roque al

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario, según

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Sagrario en el convento de Santa Ana.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea



alimento. Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr.

Richards obran con ella Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de ti-rano en sirviente. Digerir es

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET S 101

400000000000000

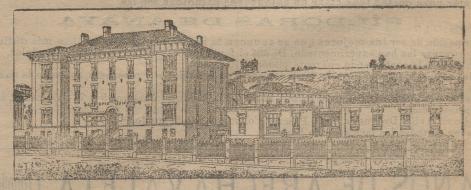
Se necesita un dependiente en la peluquería de Miguel Martínez, Constitución 20.

Ya se ha descubierto el movimiento contínuo en la relojería y platería de los "Madrileños," por la entrada y salida que hay del público en general para comprar relojes de pared y bolsillo para caballero y señora, despertadores eléctricos y de todos tamaños y clases, relojes modernistas de sobremesa y para la pared, propio para regalos, para traer y llevar composturas en Relojería y Platería, para comprar y vender oro y plata y reformar toda clase de alhajas antiguas y modernasá precios económi-

Calle del Comercio 33, hoy Reyes Católicos, teléfono núm. 4.

-4-10 AVILA Tipografia de Sucesores de A. Jiménes

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colo cado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han divido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; Segundo, 10 pesetas; Tercera, 5 pesetas diarias, independientemente dela

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTA.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia s por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por éstas ni por cuantos antecedentes se pidan.

SECCIÓN DE ANUNCIO

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los milagrosos medicamentos que Diputsaion, 43°, Barna. curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago, á la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación), espectoración y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las Perlas Casile, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa segu. ridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir no más tisis Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrar los renombrados Confites Casile que asociados á las Perlas combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias compusimos el Bálsamo Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son atonía (debilidad de estómago), digestiones laborio sas ó difíciles, pirosis ó acedias, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, úlceras hiperclorídia y toda clase de dispepsias haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se recomiendan como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier en

fermedad.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 ptas., Confites Casile, 5 ptas., Bálsamo Casile, 5 ptas. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona. En Avila: Licenciado Vinuesa, Reyes Católicos, 43.

SE TENDRÁ USANDO EL

Jabón

SIN IGUAL PARA LAS PERSONAS DE CUTIS DELICADO

DE VENTA: En todas las buenas Perfumerías. Droguerías y Farmacias.

PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las

PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los médicos más distinguidos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que el público viene dispensándolas.

Precio de la caja conteniendo cuarenta píldoras, 10 reales.

Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto, así como la que se venda á menor precio que el indicado.

Depósito principal: D. Segundo Primo, Plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, á quien se

Depósito en Avila: Droguería de D. Pascual Coloma, 9, San Segundo, 9. Se venden en todes las farmacias de España.

BANOS DE ARECHAVALETA (Guipúzcoa.)

Aguas las más sulfurado-sulfidricas nitrogenadas de España.

Establecimiento moderno, de grandes comodidades, buen clima, viaje facil, buena concurrencia y estancia económica.

Están estas aguas indicadas contra las afecciones catarrales del aparato respiratorio, manifestaciones herpéticas y escrofulosas; dermatosis parasitarias; dismenorreas; lencorreas, metritis, infartos uterinos y esterilidad consecutiva, úlceras varicosas y atónicas; reumatismo y artritismo en individuos escrosulosos; sifilis (manifestaciones de la boca y laringe).

Temporada, 15 de Junio á 25 de Septiembre, Médico Director en propiedad (por oposición), DR. ROSENDO CASTELLS BALLESPI.

BAÑOS DE LEDESMA

(Provincia de Salamanca,)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL 4NO)

SIN BULL VINCENDER AND MANUAL MANUAL

CUNTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARALISIS, HERPES, ETC.

Pídanse folletos, que se remitirán gratis al Administrador de los Baños



INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuan do se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosín de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas. Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios Pl blicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

> DIRECCIÓN A. VALLEJO Y VALLEJO Calle del Duque de la Victoria, núm. 18 VALLADOLID